MUNICIPIO DE ARAUQUITA

PROCESO MEDIANTE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

REFERENCIA: LI-OJ-014-2026

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

PRESUPUESTO: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($735.454.852,00)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL
El **Municipio de Arauquita**, identificado con NIT. 892.099.494-7 tiene su sede física en la Carrera 4 N° 3-13 Barrio Centro, Palacio Municipal.

2. DIRECCIÓN Y CONTACTO PARA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
La Entidad atenderá a los interesados en la Oficina Jurídica, ubicada en el segundo piso de la Alcaldía Municipal de Arauquita. El correo electrónico dispuesto será el de contrataciones@arauquita-arauca.gov.co y los documentos del proceso se podrán consultar en la plataforma del SECOP I.

3. OBJETO
El objeto del presente proceso de selección corresponde, para todos los efectos, al que está expresamente señalado en la portada (pág. 1) del presente *Aviso de Convocatoria.*

4. ACTIVIDADES
Los componentes y actividades a ejecutar están descritos expresamente en el documento de *Ficha Técnica/Especificaciones Técnicas*. Asimismo, dichas actividades están expresamente señaladas en el numeral 3.4. del documento de *Estudios Previos*. Se aclara, en todo caso, que ambos documentos fueron elaborados por la dependencia responsable de la formulación del proyecto.

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
La modalidad de selección para el objeto definido anteriormente se hará mediante **LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA,** de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, numeral 3º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015.

6. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO
El plazo de ejecución del contrato a celebrar es el que está expresamente señalado en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección. Dicho plazo se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y la legalización del contrato.

7. LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA (CIERRE)
La fecha y hora límite del para la presentación de las propuestas es el señalado en el Anexo 2 – Cronograma.

7.1. FORMA DE ENTREGAR LA PROPUESTA
Los documentos de la propuesta deberán presentarse de conformidad con lo siguiente:

- Carpeta cuatro aletas desacificadas
- Deberá presentarse legajadas y foliadas.
- Deberá contener un máximo de 200 folios por carpeta.
- Los sobres deberán estar marcados de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Carrera 4 N°3-13 Barrio Centro
Segundo piso, Oficina Asesora de Jurídica
Arauquita, Colombia
Licitación de Obra Pública No. _____.
Objeto: _____.
Sobre No. ____.
Nombre del Proponente
Identificación del Proponente
Nombre del Representante Legal

Nota:* *Ambos sobres deben ser entregados de manera independiente y no deben estar contenidos uno dentro del otro.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
El *Presupuesto Oficial* del presente proceso de selección corresponde, para todos los efectos, al que está expresamente señalado en la portada (pág. 1) del presente *Aviso de Convocatoria.*

9. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES
Tal como puede verificarse en el MANUAL PARA EL MANEJO DE ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, expedido por Colombia Compra Eficiente, precisa:

Estados		*Entidad Estatal Incluida*	*Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial*	*Excepción aplicable al proceso de contratación*	*Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial*
ALIANZA PACIFICO	*CHILE*	*SI*	*NO*		
	MEXICO	*NO*			
	PERU	*SI*	*NO*		
CANADA		*NO*			
CHILE		*SI*	*NO*		
COREA		*MP*			
COSTA RICA		*SI*	*NO*		

ESTADOS UNIDOS		*NO*			
ESTADOS AELC		*SI*	*NO*		
MEXICO		*NO*			
TRIANGULO NORTE	*EL SALVADOR*	*NO*			
	GUATEMALA	*SI*	*SI*	*SI*	*NO*
	HONDURAS	*NO*			
UNION EUROPEA		*SI*	*NO*		
COMUNIDAD ANDINA		*NO*			

De esta forma, al verificar las características del proceso a ejecutar, el monto de contratación y la naturaleza de la entidad contratante, se encuentra que el presente proceso, no está cubierto por ningún acuerdo comercial.

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la presente convocatoria **NO** es susceptible de limitar a MiPymes.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales, personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el presente documento,

12. PRECALIFICACIÓN
La entidad determinó que no hay lugar a Precalificación para el presente proceso de selección.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
El Cronograma del Proceso de Contratación es el contenido en el Anexo 2 – Cronograma.

14. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el Portal Único de Contratación - SECOP I, ingresando al enlace www.colombiacompra.gov.co. Asimismo, de manera presencial en la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso de la Alcaldía Municipal de Arauquita, Cra 4 N 3-13 Barrio Centro.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
ALCALDE MUNICIPAL